

TRAGEDIA Y CONTROVERSIA EN VIZCATÁN DEL ENE. PRENSA LIMEÑA Y PARCIALIZACIÓN POLÍTICA EN LA CONTIENDA ELECTORAL (2021)

Javier Esteban Vidal Saldarriaga. Estudiante de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. javier.vidal3@unmsm.edu.pe

Camille Selena Rodríguez Morales. Estudiante de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. camille.rodriguez@unmsm.edu.pe

Lenin Alonso Villarreal Huarcaya. Estudiante de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. lenin.villarreal@unmsm.edu.pe

Karina Noemí Talavera Arnaldo. Estudiante de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. karina.talavera@unmsm.edu.pe

Resumen: Frente a la fuerte polarización en la campaña electoral del 2021 entre Keiko Fujimori y Pedro Castillo, los medios de comunicación mostraron un rol activo y político que favorecía la balanza para unos sobre otros. Bajo este escenario, el presente trabajo analiza el discurso periodístico sobre el atentado en Vizcatán del Ene por los principales medios de comunicación limeños (impresos y digitales) donde se desarrolló una marcada parcialización política para conocer este proceso y sus posibles repercusiones. El trabajo se compone de tres partes: se explora teóricamente la relación entre política y medios de comunicación, situándose en el contexto sociopolítico peruano; luego, se reconstruye el escenario mediático y se sistematiza posicionamientos de los medios comunicación en el campo político; y por último, se analiza las estrategias del discurso periodístico que buscan legitimar una versión en torno al atentado en Vizcatán de Ene (Satipo, Junín), permitiendo profundizar sobre politización mediática sus límites y repercusiones en el campo político y la sociedad contemporánea.

Palabras clave: concentración mediática, elecciones presidenciales, comunicación política, esfera pública, desinformación.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas elecciones presidenciales, los peruanos han elegido entre dos extremos políticos: la derecha representada por Keiko Fujimori y la izquierda, Pedro Castillo. Ello ha generado a la población miedo e incertidumbre, evidenciándose una mayor división y polarización frente a estas opciones contrapuestas. De este modo, los medios de comunicación, como intermediarios en el debate público, juegan un rol determinante, al construir discursos y transformar la realidad mediante hechos coyunturales.

En ese sentido, el presente trabajo busca indagar sobre cómo se desarrolla la parcialización política de los principales medios de comunicación limeños (impresos y digitales) centrándose en el atentado en Vizcatán del Ene (Satipo, Junín)¹ para analizar este proceso y sus posibles repercusiones que van más allá de la coyuntura política. Esta tragedia tuvo repercusiones en el campo político, permitiéndonos observar uno de los puntos mediáticos más álgidos dentro de la campaña de segunda vuelta que, al mismo tiempo, ha demostrado el poder de los medios de comunicación del *establishment* y sus intereses políticos en la historia contemporánea, teniendo como consecuencias una polarización mediática y hasta la pérdida de legitimidad y confianza hacia los medios². Para ello, en el segundo apartado buscaremos indagar algunos antecedentes históricos y marcos teóricos para comprender los posicionamientos de los actores mediáticos a analizar. En el siguiente apartado se exponen los discursos mediáticos en sus dos “versiones”. En el cuarto apartado y último acápite se desarrollará el análisis de caso

señalado concluyendo aproximativamente que existe un resquebrajamiento del establishment mediático por su fuerte parcialización, trayendo como consecuencia nuevas demandas ciudadanas sobre la esfera pública y riesgos sobre la (precaria) democracia nacional

2. MARCO TEÓRICO, ACTORES MEDIÁTICOS Y ANTECEDENTES

En las sociedades modernas, la calidad de la comunicación y el libre flujo de información y de comunicación entre Estado y sociedad son imprescindibles para la constitución del espacio público de una democracia moderna, para la rendición de cuentas por parte de las autoridades y el bienestar de los individuos (Revue, 2018). No obstante, la comunicación no solo es un factor relacionado al campo político, pues atraviesa y moldea todas las relaciones de poder dentro de la sociedad ya que:

“Si la batalla primordial para la definición de las normas de la sociedad y la aplicación de dichas normas a la vida diaria gira en torno al moldeado de la mente, la comunicación es fundamental en esta lucha, ya que es mediante la comunicación como la mente humana interactúa con su entorno social y natural.” (Castells, 2013; p. 24)

En el Perú, por el contrario, la relación entre los medios de comunicación y la democracia está llena de altibajos. Los medios tienden a sobredimensionar ciertos aspectos, sobre todo en escenarios politizados como las campañas políticas. Por un lado, como dice Sartori (1998), crean una opinión pública de la sociedad que puede llegar a condicionar las propuestas y problemas que los candidatos deben priorizar.

¹ Distrito ubicado en la zona del VRAEM, territorio manejado por narcoterroristas, que vivió un acontecimiento de violencia el pasado 23 de mayo donde un grupo de armados asesinaron a 16 personas, entre ellos algunos menores de edad. En un primer momento se presentó la hipótesis atribuyéndole los hechos a Sendero Luminoso, sin embargo, surgen nuevas versiones

posteriores que lo desestiman, siendo un tema en vigencia investigación por parte de las autoridades.

² Respecto a la parcialización de medios, el 59% de la población ha percibido que los medios de comunicación tienen un favoritismo con un candidato siendo 79% a Keiko Fujimori y 9% a Pedro Castillo. (IEP, 2021)

Por otro lado, la concentración de medios no permite una pluralidad de actores (Acevedo, 2012), lo que centraliza siempre las noticias y los personajes en un mismo entorno. No obstante, en otros escenarios han sido títeres de los gobiernos de turno donde se manejaban noticias o contenidos que “desinforman” dado que alteraban la realidad presentándola a medias. (Sartori, 1998). El último caso se vivió en el gobierno de Fujimori donde la manipulación de la opinión pública o intentos de control social fue a través de los medios de televisión y prensa escrita, llamados prensa amarillista y los diarios chichas (Lynch, 2002).

Asimismo, la prensa escrita va a materializar un discurso dominante que utiliza un determinado lenguaje, cuyo análisis es necesario para entender la historia política, sus variaciones y cambios en cualquier sociedad (Morán y Aguirre, 2008). Es así que el periódico y otros medios se transforman en un soporte de memoria histórica, además, el análisis de su contenido trasciende cuando nos preguntamos qué quiso decir el redactor y de qué manera intenta influir y causar acciones determinadas en el lector. En ese sentido, los medios de comunicación pueden fortalecer y hasta determinar un papel en la vida política y democrática en determinados momentos históricos.

Interlocutores y escenario mediático

Concentración de medios y poder económico: El Grupo El Comercio.

La concentración de mediática en el Perú es un problema histórico arraigado a las esferas de poder, las cuales pueden influir en la distorsión funcional de la información generando beneficios a cierto grupo de poder, pues existe una correlación de fuerzas entre monopolización de los medios y las fuerzas políticas, las cuales determinan los niveles y formas de libertad de expresión. Por otro lado, debemos de considerar que cuando mencionamos el término

“concentración de medios” nos referimos a cinco pilares elementales:

“Como primer fenómeno podemos distinguir, por ejemplo, las operaciones de concentración e integración empresarial, es decir las compras o fusiones de empresas. En segundo lugar, cuando se habla de concentración muchas veces se quiere hacer referencia a la concentración de propiedad; en tercer lugar, se quiere identificar la concentración de mercado y, en cuarto lugar, a veces se hace mención de una concentración de audiencia. La quinta acepción de concentración, quizá la más usual, tiene una raíz política: se entiende como la centralización o acumulación de poder en una o pocas entidades a partir del dominio de ciertos medios de comunicación”. (Llorens, 2001; p. 44).

Un caso concreto es del Grupo El Comercio y su fusión con Epensa, debido a que generó mayor concentración de audiencia. Esto se aprecia según los datos de SEPP (Sociedad de Empresas Periodísticas de Prensa Peruana), la cual resaltó que dicha fusión generó un 78.9% de lectoría a comparación del 56,36% antes de dicha fusión (2014). Teniendo en cuenta que El Grupo El Comercio, es conocido por su fuerte posición neoliberal, defendiendo el mercado libre y la libertad de expresión, pilares que buscan para crecer económicamente, conseguir mayor importancia y reputación, dado que los dueños de los medios de comunicación vinculan sus negocios con los grandes poderes de la sociedad, como el poder económico de las corporaciones y el poder político de los partidos y el Estado (Durand, 2017).

Un ejemplo de la influencia del grupo, antes de dicha fusión, a través del diario El Comercio, fue lo ocurrido en las elecciones del año 2011. En el cual El Grupo El Comercio, sacó a relucir su parcialidad política en sus distintos titulares y canales de TV, difundiendo información falsa y sesgada contra el candidato Ollanta Humala, relacionándolo con un clima de inestabilidad política, con poca convicción hacia principios democráticos y poco confiable para los intereses

económicos del país, llegando a vincularlo con el chavismo y un posible retorno del terrorismo (Ruiz, 2016). Por otro lado, con Keiko Fujimori, el diario resaltó su favoritismo mostrándola como la candidata que velará por los intereses del país y continuará con el modelo económico (Ruiz, 2016).

Este mismo escenario político, se ha repetido en las elecciones de segunda vuelta (2021) entre Keiko Fujimori y Pedro Castillo a través de los mismos medios de comunicación como el diario El Comercio. Volviendo a revivir los temores del chavismo, comunismo y terrorismo que vinculan a la llegada del poder de un gobierno de tendencia izquierdista que busca el cambio constitucional y reformas sociales.

Líneas editoriales no - establishment y medios digitales: La República y Wayka.

Ahora profundizaremos en los medios de comunicación La República y Wayka, quienes representan una perspectiva progresista y de izquierda, respectivamente. El primero fue fundado por Thorndike y Mohme en 1981 con la finalidad de ser la voz de los “no escuchados”, enfrentándose a los principales medios de comunicación desde una línea editorial más o menos independiente, pues a pesar de tener un posicionamiento en el establishment nacional, han sabido mantener una perspectiva periodística crítica³. Por otro lado, Távara y Mora fundaron en el 2014 Wayka, un medio de comunicación digital independiente, sin fines de lucro y opositor a las élites económicas y políticas, con una clara posición de izquierda progresista, con mayor presencia en las redes sociales como Facebook mediante el uso de publicaciones gráficas y audiovisuales que buscan tener mayor público por su carácter provocativo y a veces sensacionalista.

Más allá de observar en La República una línea periodística alternativa al de la hegemonía mediática, nos interesa profundizar en Wayka como medio digital, pues representa nuevas dinámicas sociales y políticas en el actual escenario. Sobre esto, según Sartori (1998), en contextos de debilitamiento de partidos políticos y la pérdida de credibilidad en medios impresos, la televisión se presenta como una alternativa para la confianza de los ciudadanos. Sin embargo, en el caso peruano al tener ese contexto, paradójicamente, la desconfianza hacia los medios persiste, pues la concentración de medios abarca tanto medios impresos como televisivos. El internet, bajo estas circunstancias, se vuelve en un espacio alternativo para establecer nuevos puentes comunicativos en el espacio público. Si la tarea de los medios de comunicación en democracia es poder visibilizar los problemas actuales de la sociedad e informar a la sociedad de manera crítica y veraz, el internet se propone como una repotenciación de ello, pues permite una mayor accesibilidad a la información, un trato horizontal y de mayor pluralidad (Revueltas, 2018). Esto por presentar menores barreras de entrada para incluir nuevos actores en el derrotero político con propuestas variadas (Zhuravskaya et. al., 2020) lo que significa un “acceso generalizado” a la información permite construir una ciudadanía, siendo un requisito fundamental para el ejercicio de la democracia (Galindo, 2011). Ejemplo de ello son las elecciones de Barack Obama en el 2008, donde los medios digitales fueron claves para su elección presidencial y el caso peruano con las manifestaciones del 14N del 2020.

Ambos medios, en alguna medida, también jugaron una posición política en la escena. Wayka, por su parte demostró su parcialidad, por ejemplo, al criticar en su sección “La anticuchería” a Juntos Por el Perú (partido de

³ La familia Mohme fue la única en pronunciarse y criticar el escándalo en la directiva periodística de América Televisión, ya que se opusieron al despido de Clara Elvira

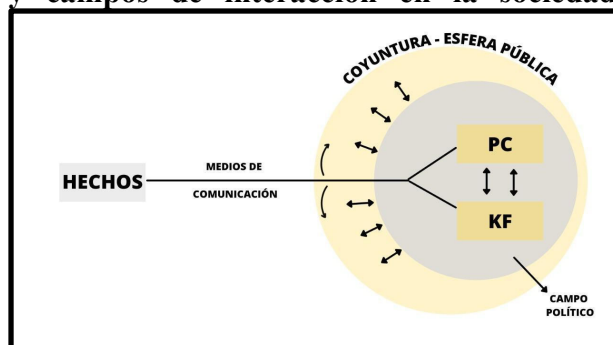
Ospina como directora periodística por negarse a favorecer a Keiko Fujimori durante la última segunda vuelta electoral. (Wayka, 10 de mayo del 2021)

izquierda progresista) tan solo 10 segundos en contraste con los 7 minutos que dedicaron a Fuerza Popular y los 2:30 minutos que dio en promedio a otros contrincantes. Por otra parte, La República en segunda vuelta se abstuvo de sepultar en cada error a Perú Libre, por el contrario que con Keiko Fujimori, siendo muy crítico. Los medios de comunicación no se limitan a informar lo ocurrido, sino que establecen un tipo de realidad y la expresan en un discurso hecho de enunciaciones y métodos que se pueden analizar y que sustentan el discurso de la información (Quiroja J., 2006, citado en Favela, M.). Como hemos visto, los medios independientemente de la ideología que defienden no están exentos de tomar posiciones que favorezcan sus intenciones políticas y demuestran la subjetividad de la que están dotados.

3. RESULTADO

A continuación, expondremos cómo se relató el atentado en Vizcatán del Ene (Junín) en algunos medios de comunicación (El Comercio, La República y Wayka)⁴. El atentado ocurrido se vinculó con el escenario electoral por la fuerte politización y los supuestos vínculos con los actores electorales. Como se observa en la Figura 1, los hechos son integrados a la esfera pública y coyuntural a través de los medios de comunicación, quienes actúan como interlocutores. Estos, a su vez, bajo el contexto expuesto, terminan por establecer vínculos con el campo político y sus actores electorales, quienes toman una fuerte dinámica entre el campo política y la sociedad en general.

Figura 1. Ilustración del flujo de información y campos de interacción en la sociedad.



El componente histórico que resurgió en el campo político y la esfera pública fue la memoria sobre el conflicto armado interno (1990-2000), que se manifestó durante toda la contienda electoral como un arma de ataque político a través del “terruqueo”⁵ hacia Pedro Castillo e integrantes del partido Perú Libre por su cercanía a ciertos sectores de izquierda que simpatizan o legitiman el accionar subversivo y, por otro lado, como forma de virtud política para Keiko Fujimori, ya que hereda el legado político de su padre, quien es recordado en la “memoria salvadora” como el héroe que salvó al Perú del terrorismo. Estos componentes fueron los lazos que vinculan el contexto con la tragedia. Los principales medios de comunicación favorecieron a la candidata del fujimorismo, desarrollando una agenda mediática crítica contra Pedro Castillo durante toda la contienda. El “terruqueo”, tanto sutil como explícito, fue también una estrategia dentro de los medios para deslegitimar actores políticos de izquierda. Paradójicamente, los medios de comunicación en vez de lograr convencer a la población sobre quién era “el mal menor”, al mostrar una clara

⁴ Este análisis se dio mediante las publicaciones webs y de redes sociales, puesto que mantiene la misma línea editorial impresa.

⁵ Esta forma de atribución política es de uso posterior al conflicto armado interno, siendo utilizada para desacreditar la credibilidad

moral y política a una persona de izquierda que bien podría tener distancias con la “memoria salvadora” o simpatizar/justificar el accionar de los subversivos. Su uso despectivo y polisémico no permite una definición unívoca, pues se ajusta de acuerdo con los contextos e intereses políticos.

posición política, terminaron perdiendo legitimidad y confianza.

Es en este proceso de pérdida de legitimidad cuando se da el lamentable atentado. Al surgir las primeras noticias sobre el tema, su politización fue instantánea, apareciendo discursos políticos que buscaban vincular lo sucedido con el partido Perú Libre o, desde la izquierda, acusando al fujimorismo de un supuesto complot mediático para beneficiarse políticamente. Los medios de comunicación fueron los interlocutores que tradujeron los hechos en discursos explicativos, informativos y también políticos. Se podrían dividir estas estrategias discursivas en dos: por un lado, el de los grandes medios de comunicación, representado en El Comercio y, por otro lado, de medios establishment con su propia línea editorial como La República y medios digitales antiestablishment como Wayka⁶.

El Comercio: el discurso de la afirmación y del terrorismo.

En primer lugar, la narrativa de El Comercio es bastante contundente desde su primera nota sobre el tema: “Vraem: al menos 14 personas fueron asesinadas por miembros de Sendero Luminoso” (El Comercio, 24 de mayo de 2021). Esta nota periodística no contenía información certera sobre lo sucedido y su única fuente era el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sabiendo solo el número probable de fallecidos. Frente a esta falta de certidumbre, los sustentos de las afirmaciones fueron unos panfletos que contenían discursos propios de Sendero Luminoso, como señala la nota periodística: “Una de las frases que proclaman en estos escritos es ‘Limpiar al Vraem y al Perú de antros de mal vivir, de parásitos y corruptos’ y también

se señala el llamado al “boicot” de las elecciones. Por otro lado, cuando se amplió la información abordando cuestiones como la lista de fallecidos (El Comercio, 26 de mayo de 2021[a]) o declaraciones de familiares (Cruz, 26 de mayo de 2021) y hasta en una declaración donde ponen en tela de juicio quienes fueron los perpetradores (El Comercio, 26 de mayo [b]), se reafirma en titulares la culpabilidad de Sendero Luminoso, tildando el hecho de “atentado terrorista”. Esto último se llega a profundizar en una nota que tiene con fin principal asegurar que existe una fuerte presencia de este grupo terrorista en las zonas del atentado Vera, 24 de mayo de 2021) y otra nota que toma declaraciones que busca ver cómo afecta la politización del atentado en las elecciones (El Comercio, 28 de mayo de 2021)

Sin embargo, se pueden aseverar dos observaciones importantes. Primero, les otorgan legitimidad a los panfletos de manera a priori, pues contenían un discurso de odio y amedrentamiento político, llegando a referirse sobre la coyuntura y las próximas elecciones, siendo resaltado en una nota exclusiva (El Comercio, 25 de mayo de 2021). Sin embargo, posteriormente estos indicios son puestos en duda por los propios ciudadanos del distrito, pues suponen también de cualquier otro grupo armado, sea delincuencia o ligado al narcotráfico⁷. La segunda observación es la intervención como fuente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ya que no les correspondía confirmar o investigar el caso en el marco legal, sino a la PNP y el Ministerio Público. Es clave comprender esto dos aspectos que son las fuentes fundamentales para señalar a Sendero Luminoso como los perpetradores de la

⁶ Las noticias y titulares analizados corresponden principalmente a las publicaciones realizadas el mismo día o días posteriores, seleccionando los que más se distinguían entre aquellos medios abordados.

⁷ Extraído de la nota redactada por Óscar Castilla y Ralph Zapata en el portal Ojo Público. En <https://ojo-publico.com/2731/narcoterroristas-de-jose-acusados-de-matar-16-personas>

tragedia y la categorización de lo sucedido como terrorista.

La República y Wayka: el discurso de la duda y la investigación.

Por otro lado, La República y Wayka presentan una contraparte al discurso periodístico de El Comercio. En una primera nota web sobre el tema en La República (24 de mayo del 2021) no encontramos el término Sendero Luminoso ni el uso de la palabra terrorismo, sino más bien: “Narcoterroristas asesinan a 14 personas en Vizcatán, en la zona del Vraem”. En aquella nota toman como fuente principal las declaraciones del comandante general de la PNP, César Cervantes, quien afirma que los hechos ocurridos son materia de investigación, pero no acusa directamente a Sendero Luminoso, a pesar de los volantes encontrados. Sin embargo, en otra nota también se le da espacio a lo que declara las Fuerzas Armadas (La República, 25 de mayo del 2021), pero restando importancia de los panfletos encontrados y resaltando dos cosas: el énfasis de que lo declarado es relativo e investigable, pues corresponde a una de varias fuentes y, en segundo lugar, el señalamiento sobre el espacio geográfico de los hechos se encuentra más vinculado al narcotráfico que a la presencia de Sendero Luminosos⁸.

Entre las notas web posteriores de La República que buscan profundizar sobre el tema, se publican dos titulares como: “Juez del pueblo masacrado: “Primero investiguen antes de ponerse a hablar” (Aguirre, 27 de mayo del 2021) y “Leonidas Casas: “Nunca hemos dicho que una columna de senderistas ha ingresado” (Prado, 27 de mayo del 2021). Ambas notas buscaron darles más espacio a los testimonios de los ciudadanos que el de otros interlocutores,

resaltando la falta de concordancia entre estos y lo declarado hasta el momento en los medios de comunicación. Otra nota de tipo investigativo señala algo crucial: los posibles perpetradores fueron integrantes de la columna armada dirigida por Víctor Quispe Palomino, quien no pertenece al PCP-SL, sino al Militarizado Partido Comunista del Perú (MPCP), agrupación que formó el mismo Víctor Quispe para diferenciarse del Partido Comunista del Perú de Sendero Luminoso (Aguirre, 25 de mayo de 2021). Con esta afirmación, termina por tomar distancia de la definición de Sendero Luminoso y terrorismo a cambio de denominar narcoterroristas a los perpetradores del atentado. Esta misma narrativa comparte el portal Wayka, pero con un tono más crítico y polémico, publicó una serie de notas audiovisuales (Wayka, 2021a, 2021b) que replican tanto dudas e incoherencias sobre lo sucedido como disimuladas acusaciones a actores políticos. Presenta, por ejemplo, como los medios definen de inmediato como “ataque terrorista”, pero exponen declaraciones de Cesar Cervantes que lo contradice, o también del panfleto que se encuentra en la escena del crimen y su diferencias con una foto de redes sociales que supone ser de la original, mostrando inconsistencias entre cada una. Por otro lado, también busca levantar sospechas sobre Fernando Rospigliosi y su relación con lo sucedido, pues se señala que es “raro” que sea el primero en enterarse sobre el atentado y que previamente había escrito algo sobre el tema en su columna del diario Expreso

3. DISCUSIÓN

En el contexto expuesto, las definiciones y atribuciones de los perpetradores se volvieron

⁸ La diferencia entre terroristas y narcoterroristas es crucial, pues el primer término responde a los subversivos que actúan principalmente por fines ideológicos y políticos, en cambio los narcoterroristas son sujetos o grupos

armados ligados al narcotráfico, muchos de ellos remanentes de la lucha subversiva pero que actúan bajo intereses no políticos o funcionales a los carteles de la droga.

objeto de controversia y el centro de atención, una disputa por “nombrar” al enemigo nacional por la tragedia acontecida. La escena del crimen, acompañada de panfletos políticos, se convirtió en un posible regreso del terrorismo. Como hemos visto, los medios no informaron de manera unívoca lo sucedido, dividiendo el discurso mediático en dos posiciones principalmente: el discurso afirmativo y del terrorismo, por un lado; y el discurso de la duda y la investigación, por otro lado. En el primer tipo discursivo se alinearon los principales medios de comunicación del Grupo El Comercio como también diversos medios televisivos, dando preferencias a fuentes que afirmaban con toda seguridad la culpabilidad de Sendero Luminoso y hasta daban cobertura a algunas fotografías falsas del panfleto encontrado en la escena con el fin de mostrar la prueba de esta postura. Por otro lado, el discurso de la duda y la investigación se dio fuera del establishment mediático (salvo La República), como Hildebrandt en sus trece o medios digitales como Ojo Público, Wayka, entre otros. Estos medios se centraron más en las declaraciones de los propios ciudadanos y resaltaron las demás interpretaciones como hipótesis, además de intentar contrastar (como Ojo Público) y hasta opinar críticamente las versiones alineadas al otro discurso señalado.

Bajo un contexto de polarización y la legitimidad de los medios en devaluación, se generó una serie de cuestionamientos con narrativas y contranarrativas explicativas en públicos predispuestos políticamente. Desde las narrativas con una fuerte carga de memoria salvadora, se produjo un temor generalizado al regreso de Sendero Luminoso, viendo en Castillo ya no solo como un “incapaz” para combatir un posible regreso de los subversivos, sino que llegaban a vincularlo con estos, siendo Fujimori una mejor alternativa, ya que representaba la “mano dura” contra la izquierda y los “terrucos”. Su contranarrativa fue la duda y hasta la conspiración, viniendo de aquellos que

sentían desconfianza por los medios de comunicación en la actual coyuntura y tenían una postura contraria al fujimorismo, pues muchos hacían recordar la manipulación de los medios por parte de Alberto Fujimori (Lynch, 2002) y ponían en tela de juicio el atentado, pidiendo una mayor investigación y otros llegaban al punto de denunciar un complot político para beneficiar a la candidata opositora. Las formas verbales, definiciones legales y hasta la omisión de ciertos detalles “menores” se convirtieron en piezas claves para alimentar estas narrativas y discursos explicativos. Los principales medios de comunicación en vez de haber actuado con un grado de prudencia frente a la incertidumbre y la falta de pruebas de primera mano, fueron drásticos al informar los hechos y denominar lo ocurrido. Aquello, más que ser un error, se convirtió en una afirmación funcional para los opositores de Pedro Castillo, a quienes le sirvió estas atribuciones en su intento de “terruquear” a la izquierda o revivir el temor del terrorismo. En ese sentido, lo ocurrido se puede entender mejor cómo la visibilización de la disputa mediática de los hechos, una disputa política sutil en otros contextos, pero que bajo este escenario cobró fuerza y mostró cómo la alineación política de los medios tiene efectos considerables y hasta inhumanos en la producción de una realidad nacional a través del discurso periodístico que busca legitimarse como verídico.

4. CONCLUSIÓN

El respectivo análisis de caso nos permite esbozar algunas reflexiones concluyentes que van más allá de la contienda electoral, y refleja la relación problemática entre medios de comunicación y la política en el Perú del siglo XXI. En primer lugar, nos encontramos frente a un resquebrajamiento del establishment de los medios de comunicación, tanto por un proceso global representado por los *fake news* como de un proceso nacional expuesto por su rol político

durante las elecciones, tergiversando hechos y favoreciendo a los intereses de los principales grupos de poder económicos. En segundo lugar, esto ha producido dos procesos interrelacionados: una pérdida generalizada de confianza hacia los medios que es síntoma —por más mínimo que sea— de una ciudadanía crítica y la formación de nuevos medios que responden a las nuevas exigencias tanto políticas como ciudadanas⁹. Los medios de comunicación concentrados por los grupos de poder económico, en vez de haber demostrado ser un garante de un orden sociopolítico democrático, han expuesto los límites de la politización mediática, pues el nivel de influencia en coyunturas críticas y sus claros intereses particulares imponen riesgos altísimos a la democracia, siendo su complicidad del supuesto fraude electoral su última puesta en escena. Frente a ello, el Estado tiene la necesidad de intervenir en reglas de juego mediático, no necesariamente imponiendo una agenda o afectando la libertad de expresión, sino buscando desconcentrar la monopolización y promover la pluralidad de perspectivas. A la par, los medios digitales se presentan como una posibilidad latente para encontrar circuitos de comunicación más democráticos, plurales e independientes, aunque también establecen sus propios límites y dilemas. La construcción de una sociedad con medios de comunicación avocados más a la ciudadanía que a los intereses privados y políticos es una necesidad que va más allá del campo político, pues las formas de comunicación y el espacio mediático empobrece y debilita las formas en cómo nos comunicamos y relacionamos como sociedad, a partir y hacia los diversos campos que la constituyen. (Castells, 2013).

⁹ Willax y Wayka son dos ejemplos interesantes (como algo cuestionables) sobre una demanda creciente por

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, J. (2017). El poder de los medios: Una entrevista a Francisco Durand. *Conexión*, (7), 105-113.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/conexion/article/view/19014>
- Aguilar, C. y Aguilar, J. (2014, 7 de agosto). Democracia, medios y elecciones 2011. XII Congreso Latinoamericano de Investigaciones de la Comunicación. Lima, Perú.
<http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2013/09/GT3-Aguilar-del-Carpio-Aguilar-Gonzales.pdf>
- Aguirre, D. (25 de mayo de 2021). Grupo narcoterrorista de Víctor Quispe mata a 16 personas en el Vraem. <https://larepublica.pe/sociedad/2021/05/25/grupo-narcoterrorista-de-victor-quispe-mata-a-16-personas-en-el-vraem/>
- Aguirre, D. (27 de mayo de 2021). Juez del pueblo masacrado: “Primero investiguen antes de ponerse a hablar”. *La República*. <https://bit.ly/2VDwual>
- Blesa, P. (2006). Medios de comunicación y democracia: ¿El poder de los medios o los medios al poder? *Sphera Pública*, (6), 87-106.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700606>
- Castilla, O y Zapata, R. (24 de mayo del 2021). Violencia en el valle de la droga: grupo narcoterrorista de ‘José’ es acusado de acribillar a 16 personas. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/2731/narcoterroristas-de-jose-acusados-de-matar-16-personas>

medios políticos, pero también Ojo Público, Convoca, Salud con Lupa y otros, son expresión de una demanda por medios de investigación críticos.

- Castells, M. (2013). *Comunicación y poder*. Siglo XXI Editores, México.
- Chávez, E. (2011) *Medios de incomunicación: actuación de la prensa peruana durante el proceso electoral*. Ensayos contemporáneos. 7(40). 71-73.
http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/366_libro.pdf
- Cruz, R. (26 de mayo de 2021) “Vraem: el testimonio de familiar de cinco víctimas en ataque terrorista en Vizcatán del Ene”.
<https://bit.ly/37AOFzO>
- Durand, F. (2009). *El poder económico y sus relaciones con el Estado y la sociedad civil*. Perú Hoy: Luces y sombras del poder. DESCO, 16, 31-56.
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/desco/20100313082608/02_Durand.pdf
- El Comercio (24 de mayo de 2021). “Vraem: al menos 14 personas fueron asesinadas por miembros de Sendero Luminoso”.
<https://bit.ly/3yzmKvT>
- El Comercio (25 de mayo de 2021). “Panfletos hallados en zona de ataque terrorista llaman a boicotear las elecciones”.
<https://bit.ly/2VEwOoN>
- El Comercio (26 de mayo de 2021[a]). “Vraem: la lista de fallecidos en ataque terrorista que han podido ser identificados por la policía”.
<https://bit.ly/3CynRhT>
- El Comercio (26 de mayo de 2021[b]). “Vraem: “Queremos saber qué es lo que ha ocurrido”, dice juez de paz de San Miguel del Ene”.
<https://bit.ly/3AMPD8L>
- El Comercio (28 de mayo de 2021). “Vicepresidente del Tribunal de Honor: Atentado en el Vraem “enturbia en alguna medida el proceso electoral”.
<https://bit.ly/3yInW0a>
- Galindo, F. (2011). *Conocimiento, internet y Democracia*.
https://www.researchgate.net/publication/279503721_Conocimiento_Internet_y_democracia
- Instituto de Estudios Peruanos (2021). *Información sobre política. Medios de comunicación y campaña electoral*.
<https://iep.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/Informe-IEP-OP-mayo-II-2021.-Informacion-sobre-politica.-Medios-de-comun....pdf>
- Favela, M. (2005). *El rol de los medios de comunicación en el régimen democrático. El proceso de la comunicación en el ámbito político recuperado*. Certamen de Ensayo Político, 6, 177-192.
https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/sexto/MariaFavelaMtz.pdf
- La República. (24 de mayo de 2021). *Narcoterroristas asesinan a 14 personas en Vizcatán, en la zona del Vraem*. La República.
<https://bit.ly/37ATkBO>
- La República. (25 de mayo de 2021). *Vraem: Fuerzas Armadas atribuyen asesinato de 16 personas a Sendero Luminoso*. La República.
<https://bit.ly/2XlftbJ>
- La República (26 de mayo del 2021). *La versión oficial*.
<https://larepublica.pe/opinion/2021/05/26/la-version-oficial-editorial/>
- Llorens, C. (2001) *Concentración de empresas de comunicación y pluralismo: la acción de la Unión Europea*, tesis doctoral Universidad Autónoma de Barcelona.

- Lynch, N. (2002). Los usos de los medios en el Perú de Fujimori. En Peruzzotti, E & Smulovitz, C. (Eds). *Controlando la política: Ciudadanos y Medios en Las nuevas democracias latinoamericanas* (pp. 263-287). Editorial Temas.
- Morán, D., & Aguirre, M. I. (2008). La prensa y el discurso político en la historia peruana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas. *Investigaciones Sociales*, 12(20), 229–248. <https://doi.org/10.15381/is.v12i20.7179>
- Prado, E. (27 de mayo de 2021). Leonidas Casas: “Nunca hemos dicho que una columna de senderistas ha ingresado”. La República. <https://bit.ly/3xze6fr>
- Ramírez, A. (28 de mayo del 2021). Debate técnico, atentado en el Vraem y errores de Perú Libre hacen crecer a Fujimori, según analistas. Gestión. <https://gestion.pe/peru/politica/debate-tecnico-atentado-en-el-vraem-y-errores-de-peru-libre-hacen-crecer-a-fujimori-segun-analistas-noticia/>
- Ruiz, M. (2016). Medio y política en Perú: El caso del diario El Comercio en las elecciones de 2011. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5927/1/SM202-Ruiz-Medios.pdf>
- Revueltas, J. (2018). Comunicación, internet y democracia. Colección Revistas de Colección. *Inventio*, la génesis de la cultura universitaria en Morelos. 79-85.
- Salazar, E. (25 de junio del 2021). Juez ordena al Grupo El Comercio anular compra de Epena por concentración de medios. *Ojo Público*. <https://ojo-publico.com/2839/juez-ordena-el-comercio-anular-compra-de-epensa-por-concentracion>
- Sartori, G. (1998 [1997]). *Homo Videns: la sociedad teledirigida*. Taurus.
- Vera, E. (24 de mayo de 2021). “La guerra que aún perdura en el corazón del Vraem”. <https://bit.ly/3yE4bH3>
- Wayka (10 de mayo del 2021). Gustavo Mohme denuncia irregularidades en el despido de Clara Elvira Ospina <https://wayka.pe/gustavo-mohme-denuncia-irregularidades-en-el-despido-de-clara-elvira-ospina/>
- Wayka. (24 de mayo del 2021[a]). ¿Qué hay detrás de los asesinatos en el VRAEM? [Video adjunto] [Publicación de noticia]. Facebook. <https://www.facebook.com/waykaperu/posts/4100184823399220>
- Wayka (26 de mayo del 2021[b]). Leonidas Casas, Juez de Paz del Vraem, señaló que en la diligencia de levantamiento de los 16 cadáveres solo estuvo. [Video adjunto] [Publicación de noticia]. Facebook <https://www.facebook.com/waykaperu/posts/4105126386238397>
- Zhuravskaya, E.; Petrova, M.; Enikolopov, R. (2020). Political Effects of the Internet and Social Media. *Annual Review of Economics*, 12, 415-438. <https://doi.org/10.1146/annurev-economics-081919-050239>